EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

AÑO XII. | PALMA 13 DE DICIEMBRE DE 1884. | NÚM. 50.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º | ADMINISTRACIÓN.—Odón-Colom 34-1.º dha

ADMINISTRACIÓN DEL PERIÓDICO
EL MAGISTERIO BALEAR.

Por este correo se remiten los números que varios asociados reclamaron á su debido tiempo; esperando se servirán acusarme el recibo, lo más pronto posible, para los efectos consiguientes. Palma 29 de Noviembre de 1884.—Antonio Portell.

DISPOSICIONES OFICIALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Primera Enseñanza.

Al Sr. Rector de la Universidad de Salamanca digo con esta fecha, lo que sigue:

«En vista de la instancia promovida por Doña Agustina Puga, Maestra de la Escuela pública de niñas del Arrabal de San Lázaro en la ciudad de Zamora, reclamando el aumento de sueldo que, con arreglo á la ley de 6 de Julio de 1883 le corresponde, y considerando que si la Escuela que desempeña tiene ménos dotación que las demás de la capital, ahora se presenta la ocasión oportuna para obligar al citado Ayuntamiento á que cumpla con lo prevenido en las disposiciones vigentes; considerando que la interesada ingresó en el Magisterio por oposición, y en su consecuencia para disfrutar del aumento del sueldo que le corresponde no necesita practicar nuevos ejercicios mucho más cuando la ley anteriormente citada no hace salvedades de ninguna especie y únicamente se limita á ordenar que se nivelen los sueldos de las Maestras con el que disfrutan los Maestros; esta Dirección general se ha servido resolver que Doña Agustina Puga tiene derecho al percibo de 1.375 pesetas anuales, que es el sueldo legal que corresponde á su Escuela, por lo cual esta Junta provincial respectiva deberá elevar á este Centro el correspondiente expediente para la espedición del nuevo título administrativo á la interesada.»

Lo que traslado á V. para conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 19 de Noviembre de 1884.—El Director general, *Aureliano F. Guerra.*—Señora D.ª Agustina Puga.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 20 de Mayo de 1881 han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas de la provincia de Gerona.

Escuelas Elementales completas de niños.

	Ptas. Cts
Villalonga	825'00

Escuelas completas de niñas.

La Bisbal.	1100'00
Villalonga.	825'00
S. Juan de las Abadesas. . . .	825'00

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona

dentro el término de treinta dias contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletin Oficial* de dicha provincia.

Barcelona 3 de Diciembre de 1884.—Por D. del Excmo. Sr. Rector, El Secretario general, José Blanxart.

SECCION DOCTRINAL.

PRIMERA EDUCACIÓN DEL NIÑO.

Al abrir los ojos á la luz, hállase el hombre en un estado tal de debilidad y de impotencia que perecería indefectiblemente aun sin llegar á darse cuenta de que existiera, á no recibir los cuidados que una madre cariñosa le prodiga sin cesar. Al mirarle en su estado casi de insensibilidad, sin conciencia de sí mismo, sin otra voz para manifestar sus necesidades que el llanto, dependiendo de todos los que le rodean, nadie vería en el mísero infante que se debate en el regazo de su madre á aquel que con su inteligencia debe profundizar los impenetrables arcanos de la naturaleza para robarle los secretos que utilizará para sojuzgarla; nadie adivinaría en él al hombre de indomable voluntad, que venciéndose á sí mismo, se impondrá un dia á cuanto le rodee; nadie le juzgaría capaz de abrigar un dia en su corazón raudales de sentimiento, que desbordándose darán forma á bellísimos ideales por él inspirados, enriqueciendo las bellas artes con sus creaciones, hijas del consorcio de su sentimiento y de su inteligencia.

Y no obstante, en el pobre niño de débil cuerpo y espíritu casi invisible se contienen todas las nobilísimas facultades que un dia se manifestarán exuberantes y esplendorosas; pero se contienen en él, como se contiene en la humilde bellota, la poderosa encina de robusto tronco y extenso y tupido ramaje, á cuya sombra se cobija numeroso rebaño; esto es, en el estado de gérmen, cuyo embrión debe desarrollarse merced á un inteligente y esmerado cultivo proporcionado por la hábil dirección de entendido educador.

Es pues la educación, el instrumento, el medio, el elemento indispensable para que las facultades distintas del alma humana se manifiesten con toda la lozanía de que son susceptibles, para que se desplieguen con todo el esplendor de su infinita elasticidad. Es pues, la educación, necesaria para convertir al niño mísero y desvalido, sujeto al capricho de todos, en hombre de inteligencia, en hombre de sentimiento, en hombre de voluntad.

Pero para llegar á tan magnífico resultado, ¡como debe espiar el educador los síntomas precursores del desarrollo de la primera facultad que se manifiesta en el niño para escitarla, á fin de que su crecimiento pueda servir de base al desenvolvimiento sucesivo de otras facultades! Porque no todas las manifestaciones del espíritu se manifiestan simultáneamente, sino que eslabonadas en perfecta gradación, se desarrollan sucesivamente, y á medida que va creciendo en robustez la parte física.

La *percepción externa*, que es la primera en mostrar su vitalidad, engendra con su desarrollo la *atención;* por la atención se fijan en la naciente inteligencia y se graban en la *memoria* las impresiones materiales recibidas, y adquiridas las ideas primeras, el *juicio* empieza á funcionar y á proporcionar los primeros materiales al *raciocinio* para empezar los ensayos de su actividad, ensayos ligeros como el vuelo primero de la tierna avecilla que deja el nido por primera vez: y así como ella rompería sus débiles alas y se estrellaría contra el suelo sin el ausilio de sus mayores que la sostienen en el espacio, dejándole solo un lugar para ejercitar su fuerza y su destreza, así la inteligencia del niño se inutilizaría para siempre, abandonada á sí misma en sus ensayos primeros del raciocinio, si los cuidados de los padres ó educadores no la condujeran como de la mano por el intrincado laberinto de las deducciones y de las consecuencias.

¿Quiénes deben ser los encargados de abrir las puertas de la inteligencia del niño, de hacer vibrar en su corazón la primera nota armoniosa del sentimiento, de encender la primera chispa en la hoguera de su apagada voluntad? En la aurora de la vida, en aquellos dias en que el niño es un ángel que sonríe en su sueño á sus celestes hermanos, y en sus visiones no tiene lugar para percibir á los seres queridos que le rodean, la madre con su cariño sin límites, meciéndole en sus brazos amorosos se aparece al niño como uno de los angélicos seres ue velan su sueño, y la vé al despertar sin echar de menos á sus alados compañeros, y empieza á mirarla como á un ser conocido y amado, y una sonrisa celestial al dilatar sus labios inunda de júbilo el corazón maternal, y el beso purísimo que le prodiga es recogido por los espíritus celestiales guardadores del niño y depositado en su tierno corazón que empieza á latir á impulso del más puro de los amores, el amor filial. Luego se fija en la memoria del tierno infante el recuerdo de la que le alimenta y le acaricia, y la busca en sus ausencias, y su alejamiento le hace sufrir. Y esta noble mujer, entre besos y caricias, derramando á torrentes en el corazón de su hijo la ternura que rebosa del suyo, le enseña á amar antes que á comprender; pero como del amor á la comprensión hay un límite casi insensible, el niño lo salva de un modo imperceptible y así es como brilla en su inteligencia la luz ténue aun y como indecisa de su primera manifestación.

A fuerza de ternura la madre abre el corazón de su hijo al amor y al sentimiento, y su inteligencia se robustece con su cuerpo. Rompe éste las ligaduras de su debilidad que le mantenían en estado de impotencia, empieza á andar y á balbucear: el nombre de su madre es el primero que aparece en sus rosados labios, y al dulce nombre de madre se suceden luego los de los seres queridos que le rodean y el de los objetos de que se sirve en sus necesidades ó en sus distracciones. Ensánchase el círculo de sus ideas; sus facultades ya menos débiles empiezan á ejecutarse con provecho; la memoria y la atención enriquecen su inteligencia, el juicio empieza á dar señales de vida, á la par que la voluntad, que no es de las últimas en tomar parte en manifestar su actividad. Crece el sentimiento y aparecen las manifestaciones, si bien rudimentarias, del amor á la belleza y á la bondad, y apenas llegado el niño al límite de su primera edad, dispuesto á entrar ya en el segundo período de su niñez, manifiéstase ya en él, el gérmen fecundo de todas las nobilísimas facultades que deben adornar al futuro hombre, como se manifiesta la existencia del gérmen fecundado, en el tallecito que rompe la costra del suelo que le dió abrigo y sustento.

La madre ha obrado este prodigio: su amor materno le ha dado la intención de su sistema educativo y le ha sugerido la conducta con que ha ido laboreando la inte gencia y el corazón de su hijo hasta que han arraigado en el corazon el amor y el sentimiento, y en su inteligencia el conocimiento y el raciocinio. Y aun aquí no acaba la misión de la madre, pero admite en su grande obra un colaborador que empiece á infiltrar en su tierno corazón los puros amores de la patria y de la humanidad que le inicie en los primeros actos de su dúctil y flexible voluntad, á la par que investigue y sondee en lo profundo de sus inclinaciones, en lo íntimo y recóndito de su carácter para espiar el nacimiento de las aviesas cualidades, que cual zizaña en lozano campo, podrian manifestarse con la espontaneidad de la inocencia, para arrancarlas de cuajo antes que se connaturalicen en el niño y puedan absorber todo el jugo sávico que debe nutrir las facultades que le elevarán al pináculo de su esplendoroso porvenir. Este colaborador es el Maestro.

Al entrar el niño bajo la jurisdicción de tan importante auxiliar de la madre, se le abre un nuevo horizonte que contempla extasiado y atónito. Vé en lontananza nuevos ideales, percibe otra esfera donde evolucionar; deja el estado de individualismo que

hasta aquí tuvo, para formar parte de una colectividad; y ya entónces su educación iniciada en el seno de la familia, se continúa bajo un nuevo aspecto en la escuela, centro donde recibe el niño su primera enseñanza. Esta enseñanza primera debe comprender por su índole especial la parte educativa y la parte de instrucción, que si bien son dos agentes diversos del desarrollo completo del individuo, se ausilian, se compenetran, se confunden en uno solo, sin que en la práctica sea posible su separación, pues la unidad de esa dualidad es la misma que la de la trama y urdimbre de todo tejido.

Es por tanto la primera enseñanza que recibe el niño, la base de todos los conocimientos que debe poseer en lo futuro y tiene una importancia capital para su porvenir; y dada esta importancia, es de necesidad absoluta que todos la reciban en la edad primera en que es tan dúctil la inteligencia y tan flexible la voluntad.

JUAN VALLS SABAT.

(De la *Revista de Sabadell).*

VARIEDADES.

SOCIEDAD BARCELONESA
DE AMIGOS DE LA INSTRUCCIÓN.

Programa de premios que ofrece esta Sociedad para ser adjudicados en sesión pública en el año 1885.

1.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la memoria: *Medios para extinguir la mendicidad.*

2.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la mejor *Geografía física y descriptiva del Principado de Cataluña*, siendo preferida en igualdad de circunstancias aquellas de cuyo estudio pueda deducirse con mayor exactitud el estado industrial, mercantil y agrícola de dicha comarca.

3.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la mejor *Memoria expositiva de los animales útiles ó dañinos á la Agricultura.*

4.º Premio de una medalla de bronce y título de socio de mérito al autor del mejor *Libro de amena lectura destinado á corregir los defectos que en la educación doméstica se observan*. Se desea ver gráficamente retratada la familia española en sus diversas clases, manifestando las consecuencias que generalmente se siguen de desviar la educación doméstica, por ignorancia ó negligencia de su verdadero objeto, contrariando los esfuerzos del Maestro.

5.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema siguiente: *Causas de la excesiva mortalidad en las primeras edades y modo de disminuirla,* al alcance de las familias.

Para cada premio habrá el número de aecésits que la Sociedad acordare, consistentes en conceder al agraciado una medalla de bronce y diploma honorífico.

6.º Premio de 125 pesetas, ofrecido por el M. I. señor socio D. Julian Lopez Catalán, al aspirante al Magisterio de uno ú otro sexo que reuna las siguientes condiciones:

1.ª Ser hijo legítimo de Maestro que haya fallecido ejerciendo la enseñanza pública.

2.ª Tener cursadas y aprobadas en Escuelas Normales todas las asignaturas necesarias para obtener el título de Maestro elemental ó superior, ó haber practicado con buena nota el examen de reválida sin haber hecho el depósito para la expendición del título hasta la fecha en que termine este concurso.

3.ª No poseer bienes de fortuna ni renta que exceda de una peseta diaria.

Será preferido, en primer caso, el huérfano de padre y madre; en segundo, el que haya obtenido mejores notas; en tercero, el más pobre, y, sobre todos, aquél que, reuniendo las tres primeras circunstancias, ha-

ga ó haya hecho sus estudios trabajando honradamente para alimentarse á sí mismo ó para ayudar al sostenimiento de su madre ó de algun hermano de menor edad.

Las obras ó solicitudes documentadas deberán presentarse al Secretario 1.º de esta Sociedad D. F. de P. Xercavins, Ronda de San Antonio, 8, 1.º, antes de las tres de la tarde del 30 de Setiembre de 1885. Las obras deberán ser inéditas y presentarse sin firma ni rúbrica de sus autores, ni copiadas de los mismos ni con sobrescrito de su letra. Al entregarse las obras en Secretaría se librará recibo de las mismas por el Secretario de la Sociedad. El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán en un pliego cerrado en cuyo sobre habrá un lema igual al que deberá escribirse al principio de la obra.

Las obras que obtengan premio quedarán de propiedad de la Corporación; de sus autores, las que obtengan accésit. De todos modos los originales presentados, tanto de las obras premiadas como las que no lo sean, quedan en poder de la Sociedad.

En la sesión que se celebrará para adjudicar dichos premios se abrirán los pliegos correspondientes á las obras que los hayan obtenido, se publicarán los nombres de sus autores y los demás pliegos se quemarán en el acto.

Barcelona 16 de Noviembre de 1884.—El Presidente, Dr. Santiago Mundi.—El Secretario, Dr. F. de P. Xercavins.

Lóndres ocupa un círculo cuyo centro es Charing Cross, cuyo rádio tiene quince millas inglesas y cuya superficie es de 700 millas cuadradas. Contiene muy cerca de cuatro millones de habitantes, habiendo en ella más judíos que en Palestina, más católicos romanos que Roma, más irlandeses que en Dublin y más escoceses que en Edimburgo.

Cada cinco minutos nace en Lóndres un niño, cada ocho muere una persona, de manera que cada día se ve aumentar la población 108 personas, ó sean 40.000 cada año. Cada año se construyen 9.000 casas, y se crean por término medio 28 millas de calles nuevas y cada dia hay en el puerto de Lóndres 1.000 buques y 9.000 marineros.

La administración de correos reparte anualmente por término medio 238 millones de cartas y la policía tiene bajo su vigilancia secreta 120 mil malhechores de profesión. Los cafés y tabernas de Lóndres en fila ocuparían una extensión de más de 63 millas: en ellos ha aprehendido la policía anualmente, por término medio, 28.030 borrachos.

Hay en Lóndres más de un millón de habitantes que no profesan religión alguna. Para que todos los vecinos pudieran ir los domingos á la iglesia, sería menester construir 900 nuevas, capaces de contener 1.000 personas cada una.

En el estado de Pensilvania hay actualmente en explotación 20.000 pozos que producen diariamente 60.000 barriles de parafina, (petróleo) cuyo aceite se conduce por cañerías que tienen una longitud total de 3.000 millas, á los estanques y refinerías, existiendo de los primeros 1.600, cada uno con capacidad para 25.000 barriles.

Las transacciones comerciales de este aceite representan más de cuatrocientos millones de duros al año. El precio más bajo de la parafina en bruto fué en el año 1861, de diez centavos (dos reales) de barril, y en 1859, cuando no habia más que un pozo, llegó el barril de parafina á pagarse á 24 duros. La primera parafina de América se exportó en el año 1862; y en el año 1883 la cantidad de exportación ascendió á cuatrocientos millones de galones, ó sea cuarenta millones de cajas de diez galones cada una, cuyo valor total fué de 60 millones de duros. La compañía Standard ocupa 100.000 operarios, y la producción de sus refinerías llena diariamente 25.000 barriles de 40 galones cada uno, y cien mil latas de 5 galones.

EL MAGISTERIO BALEAR

PALMA 13 DE DICIEMBRE DE 1884.

El miércoles último á las nueve de la mañana pasó á mejor vida, después de una corta y penosa enfermedad, nuestro apreciado amigo y compañero D. Pedro José Gelabert y Pol, Director-propietario de nuestro colega el *Isleño*.

Al dar tan triste noticia á nuestros lectores recordamos las recomendables prendas que adornaban al finado, al cual esta ciudad debe estarle agradecida por las muchas mejoras de que por su iniciativa é incansable laboriosidad le es deudora.

Inteligentísimo industrial, excelente y honrado cíudadano y padre amantísimo de su familia, deja un vacío que solo pueden apreciar los que en vida, honrándonos con su amistad, conocíamos su carácter, sus aspiraciones y sus afanes en favor de la prosperidad de la patria y del bienestar de sus deudos.

El sentimiento que su muerte ha causado á sus numerosos y buenos amigos se manifestó de una manera elocuente durante los pocos dias que estuvo postrado en el lecho y en el acto de ser conducido su cadáver á la última mansión, cuyo cortejo se componía de lo más selecto que encierra nuestra ciudad en artes, letras, ciencias, comercio, industria y demás ramos de la humana actividad.

Sirvan estas cortas é incorrectas líneas como póstumo y débil tributo á la sincera amistad que le profesábamos y de manifestación á su apreciable cuanto atribulada familia, del dolor que nos embarga por tan irreparable pérdida, deseando á esta el necesario consuelo y al alma del finado el eterno descanso de los justos.

Nos vemos en el doloroso caso de dirigir una súplica al Sr. Gobernador de esta provincia con el designio de implorar su protección para los desatendidos Maestros de Ibiza, pues al paso que los del resto de la provincia tienen cobradas las cantidades que les corresponden por personal, material y demás á que tienen derecho hasta el 30 de Setiembre último y muy en breve percibirán las que devengan por el presente trimestre, aquellos acreditan cuantiosos atrasos que no se les satisfacen.

Nosotros sentimos en el alma la mala situación en que dicen se halla el ayuntamiento de aquella ciudad; pero consideramos que si la causa de no pagar á los Maestros es la penuria del ayuntamiento, ésta no ha sido originada por aquellos y por consiguiente no deben ser víctimas de ella.

Bajo este supuesto esperamos confiadamente en que nuestra Autoridad superior civil tomará con interés este asunto y adoptará las oportunas disposiciones para que la legislación vigente en materia de pagos á los profesores, no sea letra muerta para esos á quienes nos referimos.

El 27 pasado celebró Junta ordinaria la Real academia Española, presidida por el señor Ministro de Fomento.

La Comisión de Diccionario adelantó sobre manera la revisión de todo lo impreso, así para adicionar muchas palabras y etimologías que han sido fruto de últimas y afortunadas investigaciones, como para advertir los descuidos y erratas que se han deslizado en la impresión.

Fué muy aplaudido el trabajo que el señor Tamayo presentó sobre la etimologia de la letra Tortis (letra gótica de los libros incunables) que en ningúu diccionario extranjero se encuentra y que debe su nombre á un impresor veneciano del siglo XV, que se llamaba Tortis.

Segun noticias en el próximo mes de Enero se proveerán por oposición en la provincia de Zaragoza, las siguientes escuelas, hoy vacantes:

Las de párvulos de Sástago, dotada con

1.100 pesetas, Escatron, 825; Gelsa, 825 y Quinto, 825.

Las elementales de niños de Borja, con 1.100; Aguaton, 825 y Villar de los Navarros, 825.

Y de niñas de Zaragoza con 2.000; Aguaron, 825, y Nuévalos, 750.

A ese sueldo hay que añadir las retribuciones correspondientes.

Catecismo de los deberes sociales para la infancia y la juventud se titula una obrita que acaba de publicar el Doctor en derecho D. Juan de Marfá de Quintana. En ella se ponen al alcance de la inteligencia de los niños las reflexiones más necesarias sobre la ley humana y las indispensables nociones del Código penal vigente en nuestra nación, cuya tarea se habia hecho necesaria para estender aquellos conocimientos y cuya ignorancia es fuente muchas veces de profundos extravios y desgracias irreparables. Al lado de los eternos preceptos del Decálogo y de la inmutable norma de la ley divina, existe la sanción del precepto humano promulgado por el legislador, que castiga ciertas acciones no por el mal que en si encierran, sinó por quebrantar en cierto modo el órden sócial, dejando á más altos tribunales, el eterno castigo de los delitos de la conciencia, si pueden llamarse así. Estas reflexiones son bastantes á demostrar la utilidad, mejor aún, la necesidad de una obra como la mencionada. Nuestra aprobación y nuestros aplausos, aunque innecesarios, no faltarán al Dr. Marfá, quien por otra parte ha acometido su trabajo con gran inteligencia y con la habilidosa oficiosidad que se necesita cuando es preciso poner ciertas ideas, de suyo abstrusas y elevadas al nivel de tempranas inteligencias.

Recomendamos eficazmente á todos nuestros abonados el *Catecismo de los deberes sociales*, seguros de que nos ag-adecerán el aviso, pudiendo adquirirse ejemplares de tan preciada obrita en su administración, calle de Mendizabal, 3, 2.º, Barcelona.

En el número 219 de la *Revista Popular de Conocimientos útiles*, se publican las noticias que contiene el siguiente

SUMARIO:

El brasero.-Empleo terapéutico de la cafeina. -Viscosidad relativa de varios aceites de engrase.-Las flotas de guerra de Inglaterra y Francia. -El kola-nut.-Producción de parafina.-Ensayo de la cerusa ó carbonato de plomo.-Barniz de jabón.-Comercio de los géneros de seda.-Ladrillos de corcho.-Letra dominical -El azúcar de remolacha.-Manera de soldar el cuerno.-Un pronóstico extraño.-Barníz para la madera.-Perforación del vidrio.-Tratamiento de las viñas filoxeradas por el sulfuro de carbono.-Más exposiciones.-Remedio contra la ténia.-Calendario del agricultor.-El cólera en Toledo.-Un pequeño motor más.-Tratamiento de la tos ferina.-Pan de Viena.-Salicitato sódico.-Nuevo cráter en el Etna.-Exposición universal de Paris para 1889.-Manteca adulterada.-Salicitato quinico.-Relaciones entre las fuerzas físicas y la llamada fuerza psiquica.-Conservación de huevos.-Jarabe de extracto de ópio.-La inteligencia de los animales.-Modo de hacer tafetan de heridas.-Destrucción de las malas yerbas por el vapor.-E relente, el rocio y la escarcha.-Incubadoras.-La casa-cuna de Barcelona.-Canal de Panamá.-Los sucesos de la Universidad de Madrid.-Escritura sobre el papel de color.

COMPENDIO DE ANALOGÍA Y SINTAXIS CASTELLANAS

POR

S. T. FERRANDO.

Este *Compendio* que se recomienda á los Maestros de 1.ª Enseñanza, á pesar de su menor extensión, contiene igual cantidad de doctrina que el Epitome de la R. A., y por sus breves definiciones, y sencillo método, hacen que sea de grandisima utilidad para los niños que empiezan á dar lecciones de memoria.

Se halla de venta en las principales librerias de Palma, Manacor, Inca y Felanitx. la de los señores *Parpal* en Mahon y *Verdera* en Ibiza al infimo precio de dos reales ejemplar.

Considerable rebaja á los Sres. Maestros.

INCOMPARABLES MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

SUCURSAL EN PALMA

4 JAIME II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discípulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economía pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

Dos pesetas 50 cénts. semanales.

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañía Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según asi lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor. Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de recomponer las máquinas que se desarreglen.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para yacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, h en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital. Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para espender las muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller exprofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por lo que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruído alguno en su marcha.

MÁQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo día cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, *frente la Azuzena.*

Palma.—Tipografía de Bartolomé Rotger.-1884.